



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA

ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021

C. MARIA GUADALUPE SOLIS CASILLAS
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA

El que suscribe el L.G.P. Cesar Jesús Landeros Mora, Encargado de la Hacienda Pública Municipal del Ayuntamiento de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco.

Por este conducto le hago del conocimiento sobre la información solicitada en la página oficial de este Municipio respecto al Artículo 8, Fracción XI, del a Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios que establece **Los Estudios financiados Financieros con recurso público.**

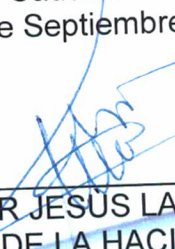
Por lo que hago de su conocimiento que no existen estudios financiados con recurso público, en caso de que hubiese se informará a la brevedad posible.

Sin más que agregar en lo particular me despido y quedo al Pendiente e cualquier duda y aclaración al presente.

ATENTAMENTE

“2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar,
el Caudillo del Sur”

A 30 de Septiembre del 2019


L.C.P. CESAR JESUS LANDEROS MORA
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL



Hidalgo No. 5 Col. Centro San Cristóbal de la Barranca, Jal. C.P. 45250

Téls. 01 (373) 732 90 95, 01 (373) 732 90 56

presidencia_sancristobal@hotmail.com

www.sancristobaldelabarranca.jalisco.gob.mx